

GACETA ESTRAORDINARIA

SABADO 5 DE MAYO DE 1817--17. °

PARTE OFICIAL.

CONGRESO DE 1827.

El gobierno acaba de recibir la plausible noticia de que el congreso principió sus sesiones en Tunja el 2 del corriente segun se manifiesta de las siguientes comunicaciones.

República de Colombia.--Cámara del senado--Tunja 2 de mayo de 1827--17. °

Al escelentísimo señor vicepresidente de la República encargado del P. E.

ESCMO. SR.

Habiendose reunido hoy en esta ciudad veinticinco senadores, que forman la mayoría requerida por el artículo 25 de la constitucion para la abertura de las sesiones de esta cámara, se ha instalado con las correspondientes formalidades, i procedido à las elecciones que la misma constitucion previene. De ellas ha resultado reelecto el que suscribe para la presidencia, i para vicepresidente ha sido elejido el señor Domingo Caicedo: i no habiendose tenido por conveniente proceder a nueva eleccion de secretario, continúa en el mismo destino, conforme al artículo 23 del reglamento interior de esta cámara, el señor Luis Vargas Tejada.

Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. para su satisfaccion, acompañándole lista de los senadores que se han hallado presentes à este acto. Dios guarde à V. E.

Luis A. Baralt.

Lista de los srs. senadores que se han hallado presentes a la instalacion del senado.

Sr. Luis Andres Baralt, presidente, sr. Domingo Caicedo, vicepresidente, sr. Rafael Arboleda, sr. José Antonio Arroyo, sr. Nepomuceno Azuero, sr. Vicente Borrero, sr. Domingo José Espinar, sr. Pedro Fortoul, sr. Diego Fernando Gomez, sr. Estevan Granados, sr. José Larrea, sr. Agustin Loinaz, sr. Francisco Marcos, sr. Remijio Marquez,

sr. Pablo Merino, sr. Alejandro Osorio, sr. Ignacio Peña, sr. Manuel Benito Rebollo, sr. Francisco Soto, sr. Nicolas Tanco, sr. Jeronimo Torres, sr. Miguel Unda, sr. Miguel Uribe, sr. Alonso Uscategui, sr. José Vallarino.

Tunja 2 de mayo de 1827.--17.

El secretario del senado.

Luis Vargas Tejada.

República de Colombia.--Cámara de representantes. Tunja à 2 de mayo de 1827.-17. °

Al escelentísimo señor vicepresidente de la República encargado del P. E.

Reunida en este dia la cámara de representantes en número de 46 individuos, que forman la pluralidad absoluta requerida por el artículo 57 de la constitucion, procedió al nombramiento de presidente, vicepresidente i secretario de la misma cámara, i resultaron constitucionalmente electos el que suscribe para el primer destino, el sr. Mariano Talavera para el segundo i el sr. José Maria Cardenas para el tercero: los cuales han prestado el juramento i tomado posesion. Tengo el honor de participarlo à V. E. para su conocimiento, i por la satisfaccion que tendrá al ver instalado el cuerpo legislativo.

Es de V. E. con sentimientos de consideracion i respeto su muy obediente i humilde servidor.

José Maria Ortega.

República de Colombia.--Cámara de representantes. Tunja à 2 de mayo de 1827.-17. °

Al escelentísimo señor vicepresidente de la República encargado del P. E.

La cámara de representantes de acuerdo con la del senado se ha emplasado en este dia para continuar sus sesiones en la ciudad de Bogotá capital provisional de la República el dia 12 del corriente. Tengo el honor de comunicarlo à V. E. para su conocimiento. Dios guarde à V. E.

José Maria Ortega.

Al fin se han realizado los votos de

los colombianos amantes de su patria de que se reuniera el congreso de 1827 para decidir, en la calma de las pasiones, las grandes cuestiones nacionales que se han discutido en el año último. Esperamos fundadamente que la patria, la independencia i la libertad, han de reportar grandes bienes de la reunion de un congreso tan deseado. Permitasenos, entretanto, manifestar cuan acreedores son à la gratitud nacional los dignos senadores i representantes, que no desconfiaron de la salvacion de la patria, i que venciendo graves dificultades se tras-

ladaron à la capital desde remotas provincias; ellos guiados tambien por el mas puro patriotismo que les sugirió el primer sacrificio, se sometieron gustosos à las incomodidades de ir hasta Tunja para completar el número de senadores i que el congreso abriera sus sesiones constitucionalmente. ¡Quiera el cielo que los demas pasos de los dignos miembros del cuerpo lejislativo, continuen marcados, como lo esperamos, con la misma consagracion al bien público, i que la nacion consiga por medio del actual congreso todos los bienes que espera!

BOGOTA. *Imp. de Pedro Cubide*